

Universidad
del Cauca
4-90.22

Vicerrectoría Académica

RESOLUCIÓN CIARP N° 059 DE 2019
(4 de septiembre)

Por la cual se reconocen puntos por TÍTULOS, CATEGORÍA, EXPERIENCIA Y PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA, a unos docentes temporales de la Universidad del Cauca.

EL COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA en ejercicio de la competencia conferida por el Acuerdo Superior 052 del 2014, artículo 1, parágrafo 1 y

CONSIDERANDO:

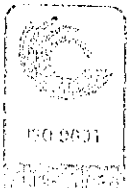
Que El Rector de la Universidad del Cauca, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 0105 de 1993, mediante Resolución N°598 de 5 de junio de 2017, artículo 2, numeral 1, literal g delegó en el Vicerrector Académico: *"Expedir las resoluciones de asignación de puntos salariales por bonificación, títulos, categorías, experiencia calificada, productividad académica, actividades de dirección académico- administrativas, y desempeño en docencia y extensión"*.

La función del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje de la Universidad del Cauca es la de asignar y reconocer las bonificaciones, puntos salariales por títulos, categorías, experiencia calificada, entre otros, y el reconocimiento de los puntos salariales asignados a la producción académica por los pares externos, con base en los criterios del Decreto 1279 de 2002 y las normas universitarias que para estos efectos se promulguen. Según lo dispone el Acuerdo Superior N° 051 del 2002.

Que mediante el Acuerdo Superior N°052 del 26 de septiembre de 2014, se modificó parcialmente el Acuerdo Superior N° 017 de 2009, que define el sistema de vinculación y remuneración de los profesores ocasionales en la Universidad del Cauca

Que la Universidad del Cauca, acorde con las necesidades institucionales vinculará a unos docentes ocasionales para el cumplimiento de sus fines y misión.

Que los docentes ocasionales a vincular para el II periodo académico de 2019, presentaron documentos soportes que establecen puntos para la base salarial, los cuales fueron avalados por los miembros del Comité CIARP, en sesión virtual del 4 de septiembre del 2019.



¡Lleva una Universidad contigo donde sea tu lugar de destino!

Vicerrectoría Académica

Calle 14 # 30-20 Popayán Cauca, Colombia
Teléfono: (313) 4100000



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Académica

Continuación R- CIARP N° 059 de 4 de septiembre de 2019

2

En mérito de lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer los puntos para la base salarial de los docentes ocasionales que se vincularán para el II periodo académico de 2019 relacionados a continuación; asignando los siguientes puntos estudiados y avalados por el CIARP, los cuales producirán efectos a partir de su vinculación, conforme a lo previsto en Acuerdo Superior N° 017 de 2009 y Acuerdo Superior N° 052 del 2014, artículo 2.

FACULTAD DE ARTES

Departamento de Diseño

N° Cédula	Apellidos y Nombres	Pregrado	Posgrado	Asimilado a la Categoría	Experiencia	Productividad	Total
94063101	Rafael Enrique Sarmiento López	178	40	58	26.92	4	306.92

Departamento de Música

N° Cédula	Apellidos y Nombres	Pregrado	Posgrado	Asimilado a la Categoría	Experiencia	Productividad	Total
76296014	Juan Carlos Gómez Alvarez	183	40	58	26.92	0	307.92

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Departamento de Ciencias Administrativas

N° Cédula	Apellidos y Nombres	Pregrado	Posgrado	Asimilado a la Categoría	Experiencia	Productividad	Total
34565915	Martha Lucia Acosta Rangel	178	60	58	45	11.33	352.33
76313291	Franklyn Mosquera Pisso	178	60	58	38.63	0	334.63



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Vicerrectoría Académica
Calle 4 # 5-30 Popayán Cauca Colombia

**FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES**

Departamento de Telemática

N° Cédula	Apellidos y Nombres	Pregrado	Posgrado	Asimilado a la Categoría	Experiencia	Productividad	Total
34317773	Eva Juliana Maya Ortiz	178	40	58	42.92	1.90	320.82

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento de Patología

N° Cédula	Apellidos y Nombres	Pregrado	Posgrado	Asimilado a la Categoría	Experiencia	Productividad	Total
1116235086	Juan Pablo Sánchez Sánchez	183	45	37	0	0	265

Título de pregrado: Médico otorgado por la Universidad del Quindío el 28-07-2011
Título de posgrados: Especialista en Anatomía Patológica otorgado por la Universidad del Cauca el 26-07-2019

Departamento de Ciencias Quirúrgicas

N° Cédula	Apellidos y Nombres	Pregrado	Posgrado	Asimilado a la Categoría	Experiencia	Productividad	Total
80124071	Andrés Felipe Orozco Pabón	183	75	37	2.52	0	297.52

Departamento de Enfermería

N° Cédula	Apellidos y Nombres	Pregrado	Posgrado	Asimilado a la Categoría	Experiencia	Productividad	Total
1061703756	Ivett Adriana Herrera Zuleta	178	40	37	14.40	3.15	272.55

*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Vicerrectoría Académica
Calle 4 # 5-30 Popayán Cauca Colombia
Teléfonos: 8209300 - 8209900



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Académica

Continuación R- CIARP N° 059 de 4 de septiembre de 2019

4

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Departamento de Español y Literatura

N° Cédula	Apellidos y Nombres	Pregrado	Posgrado	Asimilado a la Categoría	Experiencia	Productividad	Total
94411889	Oscar Hernán Saavedra Cruz	178	40	37	0.20	0	255.20

Título de pregrado: Licenciado en Literatura otorgado por la Universidad del Valle el 26-04-2002
Título de posgrado: Magíster en Filosofía otorgado por la Universidad del Valle el 11-06-2010

Programa FISH

N° Cédula	Apellidos y Nombres	Pregrado	Posgrado	Asimilado a la Categoría	Experiencia	Productividad	Total
1010193089	Daniel Osorio Solarte	178	0	37	0.88	0	215.88

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar esta providencia en forma legal a los profesores antes mencionados advirtiéndoles que contra ésta procede el Recurso de Reposición ante la Vicerrectoría Académica y en subsidio el de Apelación ante el Consejo Académico de la Universidad del Cauca dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de la notificación.

Dada en Popayán, a los cuatro (4) días del mes de septiembre de 2019


Luis Guillermo Jaramillo Echeverri
Vicerrector Académico

Revisó: Marcela Tovar
Elaboró: Marisol J.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Vicerrectoría Académica
Calle 4 B 5-30 Popayán Cauca Colombia
Tel: (01) 310 300 000